



Ayuntamiento de El Real de la Jara.
Plaza de Andalucía, 8.
41250 – El Real de la Jara (Sevilla)
Teléfono: 954733007 – Fax: 954733067



Expediente 108/2025
Asunto: Sometimiento a consulta pública previa del diagnóstico de la Agenda Urbana Local
RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA 100/2025

DON JOSE MANUEL TREJO FERNANDEZ, ALCALDE – PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE EL REAL DE LA JARA (SEVILLA)

Visto que este Ayuntamiento ha impulsado la redacción de su Agenda Urbana Local, como instrumento estratégico no normativo alineado con la Agenda Urbana Española y la Agenda 2030;

Considerando que ha sido elaborado el documento de diagnóstico, que constituye la base técnica del futuro Plan de Acción de la Agenda Urbana, y que se encuentra finalizado y validado técnicamente;

Considerando lo dispuesto en el artículo 133.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece la obligación de someter a consulta pública previa la elaboración de disposiciones de carácter general, permitiendo la participación ciudadana desde las fases iniciales del procedimiento;

RESUELVO:

PRIMERO. Someter a consulta pública previa, durante un plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a su publicación en página web municipal, el documento de diagnóstico de la Agenda Urbana de El Real de la Jara, a los efectos de que la ciudadanía y las organizaciones interesadas puedan formular observaciones y propuestas de mejora.

SEGUNDO. Publicar el presente decreto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, en la sede electrónica municipal, y en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla.

TERCERO. Publicar el documento de diagnóstico en la web municipal www.elrealdelajara.es

CUARTO. Habilitar el correo electrónico laer@aytoelrealdelajara.es para la recepción de aportaciones durante el plazo señalado.

CUARTO. Dar cuenta de la presente resolución al Pleno en la siguiente sesión ordinaria.

En El Real de la Jara, a [fecha del decreto]
EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo. D. José Manuel Trejo Fernández

Código Seguro De Verificación:	Zbxp3FN/T/Bflzp6MoIT2w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Manuel Trejo Fernandez	Firmado	13/06/2025 13:08:26
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Zbxp3FN/T/Bflzp6MoIT2w==		

